

Resolución Ministerial

191-2002 MTC/15.01

Lima, 10 de abril de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Ministro de Desarrollo Económico de la República de Colombia ha cursado invitación al arquitecto Miguel Romero Sotelo, Viceministro de Vivienda y Construcción para que visite las ciudades de Bogotá y Armenia, durante los días 12 al 15 de abril de 2002;

Que, en la República de Colombia el Viceministro de Vivienda y Construcción intercambiará con funcionarios del Gobierno y del sector privado colombiano inquietudes sobre los distintos programas de construcción y de vivienda;

Que, el Decreto Ley N° 25862 – Ley Orgánica del Sector Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, establece que al Sub Sector Vivienda y Construcción le compete el desarrollo y normalización del desenvolvimiento de las actividades de vivienda y construcción, desarrollo urbano, edificaciones y protección del medio ambiente;

Que, es de interés para el Sub Sector Vivienda y Construcción intercambiar experiencias relacionadas con programas de vivienda, lo cual permitirá cumplir con los objetivos propuestos;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862, Ley N° 27619 y Decretos Supremos N°s. 048-2001-PCM y 053-2001-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el viaje del arquitecto Miguel Romero Sotelo, Viceministro de Vivienda y Construcción, a las ciudades de Bogotá y Armenia, República de Colombia, durante los días 12 al 15 de abril de 2002, para los fines a que se contrae la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2º.- El gasto que demande el viaje autorizado precedentemente, será con cargo al Presupuesto del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, de acuerdo al siguiente detalle:

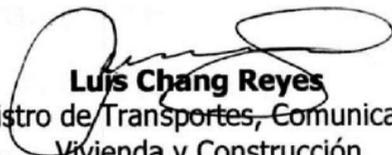


Pasajes	US\$	537.64
Viáticos	US\$	800.00
Tarifa de Aeropuerto	US\$	25.00

Artículo 3º.- La presente Resolución Ministerial no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos o derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese




Luis Chang Reyes
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción